

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER

TRASLADO

DE LA RENDICION DE CUENTAS AL SOLICITANTE PARA QUE PRESENTE LAS OBJECIONES
QUE ESTIME PRESENTES
(Artículos 110 y 379 NUMERAL 5° del CGP)

PROCESO Nº.	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	FECHA FIJACION	FECHA DEFIJACION	FECHA VENCIMIENTO
2015-00112- 00	JUAN DE LA CRUZ CAMACHO	IVONNE CAMACHO BUITRAGO (discapacitada)	INTERDICCION	JUNIO 2 DE 2021 7 A.M.	JUNIO 2 DE 2021 3 P.M.	JUNIO 18 DE 2021 3 P.M.


JOSE IGNACIO ORTIZ EUGENIO
Secretario Juzgado 2º. Promiscuo de Familia